

Pereira, febrero 09 de 2016

Doctor  
**JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO**  
Secretario de Gobierno Municipal  
Ciudad

Respetuoso saludo,

Los abajo firmantes residentes en el **Conjunto ANDALUCIA**, Avenida Sur, tenemos conocimiento que la empresa **EUCOL**, tiene alrededor de 40 paraderos de buses para instalar en diferentes partes de la ciudad por tal razón nos permitimos hacerle la siguiente solicitud basados en las razones que a continuación exponemos:

Los personas que residimos en el mencionado conjunto, no todos tenemos vehículo para transportarnos y debemos salir a hacer nuestras diligencias ya sea de salud, o muchas otras que requiere tomar bus para podemos desplazar y siempre nos toca paramos a **esperar largo tiempo**, lo que ha generado que personas se insolent por la exposición al sol, pues en el mencionado sitio no hay ni siquiera un árbol donde nos podamos proteger del sol y más aún en este tiempo del fenómeno del niño que se está produciendo altas temperaturas y en tiempo de lluvias tampoco tendremos donde escamparnos.

En el mencionado conjunto viven personas de diferentes edades, como niños, ancianos, y con diferentes estados de salud: mujeres en embarazo, personas con enfermedades degenerativas como artritis, osteoartritis, osteoporosis, etc. etc., y **no podemos permanecer largo tiempo de pié**, ya que los dolores de estas enfermedades son insoportables, y el estar de pié hace que se nos acreciente el dolor, por lo tanto debemos tener un sitio donde descansar mientras se espera el bus que nos conducirá a nuestro destino y además protegemos del sol.

Doctor **ROBLEDO TORO**, por lo anteriormente expuesto y conocedores de su buen corazón y buena gestión le solicitamos muy **encarecidamente instalar un paradero de bus empresa EUCOL**, a la salida del **CONJUNTO ANDALUCIA**, pues hay buen espacio para ubicarlo, el cual se presta para recoger y descargar a los pasajeros, sin que obstaculice el tráfico de los demás vehículos, pues la bahía es muy amplia, ah también se nos escapaba comentarle que nuestros hijos que salen a estudiar a las universidades de nuestra ciudad, en muchas ocasiones se les dificulta que los recoja las rutas, dado que éstas ya han hecho el pare en el paradero que está ubicado **muy lejos** de la entrada al conjunto **ANDALUCIA**, el cual en nada beneficia a los residentes del mencionado conjunto residencial por lo ya narrado.



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	11 de febrero de 2016	<b>Número de radicado:</b>	6335
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	GRACIELA BEDOYA MEDINA,.		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO - Secretario (a) De Gobierno	<b>Copia a:</b>	-

